



Consejo de Colegios Profesionales
de Farmacéuticos de Castilla y León



Implantación de la Receta Electrónica

EL CONSEJO DE FARMACÉUTICOS DE CASTILLA Y LEÓN APUESTA POR LA SOLUCIÓN DE VODAFONE PARA LA CONEXIÓN DE LAS FARMACIAS AL SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA

- **El Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León ha seleccionado la solución de Vodafone por cumplir sus exigencias en seguridad y servicio y por ser la más ajustada económicamente**
- **La receta electrónica, que previsiblemente estará disponible en las farmacias de la zona rural de Castilla y León para el próximo verano y después en las farmacias de la zona urbana, ofrece importantes beneficios tanto a los pacientes, especialmente los crónicos, como al propio sistema**

Valladolid, 8 de enero de 2015.-Vodafone España y el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León (Concyl) han presentado hoy un acuerdo en virtud del cual la operadora se encargará de conectar los más de 1.870 puntos de dispensación de medicinas (1.631 farmacias y 246 botiquines) de la Comunidad Autónoma con la aplicación de Receta Electrónica que el Consejo tiene alojada en sus servidores.

El Concyl ha elegido a Vodafone España para la implantación de la receta electrónica porque la solución técnica propuesta encajaba plenamente con sus exigencias en seguridad y servicio. Además, el Consejo también ha valorado muy positivamente que la operadora ha realizado un gran esfuerzo para que la cuota que pague cada farmacia sea lo más ajustada posible.

Cada farmacia se conectará a la red de Receta Electrónica de forma diferente, dependiendo de las soluciones tecnológicas existentes en su ubicación. En el diseño de la red han primado las necesidades críticas de seguridad y alta disponibilidad que tienen las farmacias. Por otra parte, la inmensa mayoría de las farmacias tendrán *back up* en la conexión (sistema alternativo por si se producen caídas en la red de conexión principal), y se dotará de movilidad a los farmacéuticos responsables de dispensar desde botiquines de farmacia.

La implantación total de la Receta Electrónica en Castilla y León se producirá a finales de este año, según el Gobierno autonómico. No obstante, Vodafone lleva trabajando en la implantación de la red que conecta las farmacias con la aplicación desde octubre de 2014, y está previsto que todas las farmacias estén preparadas para dispensar medicamentos con el nuevo sistema antes del próximo verano. En general, todas las farmacias podrán utilizar la receta electrónica un mes antes de que la Administración la implante en cada zona básica de salud.



**Consejo de Colegios Profesionales
de Farmacéuticos de Castilla y León**



El Presidente del Concyf, Jesús Aguilar, ha señalado que “estamos ante un proyecto fundamental para lo que será el futuro de la farmacia de Castilla y León y para nuestro sistema de salud. Desde el Consejo Autonómico debemos garantizar que todas las farmacias de nuestra región tengan acceso al sistema de receta electrónica, porque sólo así podremos asegurar que todos los pacientes puedan acceder a los medicamentos en las mismas condiciones, beneficiándose de las ventajas que aporta la prescripción de sus tratamientos en receta electrónica. Nuestra apuesta por la propuesta de Vodafone nos va a permitir ofrecer una solución de conectividad por un coste accesible para todas las farmacias de nuestra región, con las necesarias garantías de seguridad y de dimensionamiento del sistema”.

Por su parte, el director territorial de Vodafone España en Castilla y León, Mariano Galán, ha afirmado que “es una gran satisfacción poder participar en la puesta en marcha de un proyecto que facilitará y agilizará la dispensación de medicamentos mediante la receta electrónica. Nuestra colaboración con los farmacéuticos de Castilla y León refuerza nuestra apuesta por la modernización de esta región y constituye un auténtico caso de éxito que demuestra lo que la tecnología puede aportar a un sector tan relevante para la salud y la calidad de vida de las personas”.

Beneficios de la receta electrónica

La receta electrónica ofrece importantes ventajas para el paciente y para el propio sistema. En el caso de los pacientes crónicos, el sistema permitirá prescribir tratamientos por un período de hasta un año, con lo que se reducirá el número de sus visitas al médico para recoger recetas. De este modo, los profesionales podrán aumentar los tiempos de consultas y conocer mejor el historial farmacológico de sus pacientes, al estar todo el proceso informatizado.

Además, el nuevo sistema de prescripción mejorará la seguridad del uso de los medicamentos, permitirá un mayor control y seguimiento de los tratamientos y habilitará nuevos mecanismos que permitan una mejor comunicación entre profesionales sanitarios, todo ello en beneficio del paciente, que podrá tener mayores garantías en la dispensación de sus medicamentos y en el seguimiento de sus tratamientos.

Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León

El Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, nacido al amparo de la Ley 3/2000 de 10 de mayo, es una Corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, que representa a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla y León integrados en él y por ende, a los más de 3.500 profesionales farmacéuticos de nuestra región, entre ellos a los que desempeñan su actividad en las 1.640 farmacias y casi 200 botiquines que ofrecen el servicio farmacéutico en nuestra región. Tiene como objeto la representación y defensa de la profesión en el ámbito de sus competencias y entre sus finalidades figura la de velar para que la actividad profesional de los farmacéuticos se adecúe a los intereses y al bienestar de los ciudadanos. En todo este proceso ha sido el interlocutor con la Consejería de Sanidad, para la negociación de lo que será la arquitectura de funcionamiento del sistema de receta electrónica de nuestra región.

Vodafone España

Vodafone España forma parte del Grupo Vodafone, una de las Compañías de telecomunicaciones más grandes del mundo por ingresos y proporciona servicios de voz, mensajería, datos y comunicaciones fijas. Vodafone proporciona servicios móviles en 26 países -y tiene acuerdos con otros 55 más- y servicios de banda ancha fija en 17 países. A 30 de septiembre de 2014, Vodafone cuenta con más de 438 millones de clientes de telefonía móvil y 11 millones de clientes de banda ancha fija. Los 14.800.000



**Consejo de Colegios Profesionales
de Farmacéuticos de Castilla y León**



Clientes de telefonía móvil y los 2.700.000 de banda ancha fija de Vodafone España se benefician de la experiencia y capacidad de esta empresa líder mundial, que ayuda a sus Clientes – individuos, negocios y comunidades - a estar mejor conectados en el mundo de las comunicaciones. Para más información, por favor visite: www.vodafone.es